

## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DINEILY S.A.

A los veintinueve días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las dieciséis hora treinta minutos, en la oficina de la compañía situada en las calles Tulcán 2100 y Gómez Rendón, se reúnen las siguientes personas: José Marlon Raúl propietario de Setecientas noventa y nueve acciones ordinarias de un dólar cada una de ellas, en su calidad de accionista y de Gerente General; y la señora Mariana Vera Barreiro en su calidad de propietaria de una acción ordinaria y nominativas de un dólar; y el señor Ing. Johnny Cedeño García, en calidad de contador de la compañía Dineily S.A., con el propósito de instalarse en Asamblea General ordinaria mediante comunicación enviada por el señor representante legal con fecha cuatro de Marzo del dos mil catorce a los domicilios de los asistentes registrados en la oficina de la compañía. A continuación los asistentes aprobaron el siguiente orden del día

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Verificación del quórum de asistentes
- 2.- Informe del Representante Legal o Secretario
- 3.- Propuesta de Aprobación de los Estados Financieros 2014.

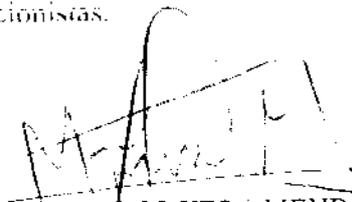
1.- VERIFICACION DEL QUORUM.- El señor Gerente General quien actúa en calidad de Secretario previo la lista de asistentes informa a la sala que se encuentra reunido el total del capital pagado ochocientos dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea de carácter general para proponer mociones y tomar decisiones respecto a los puntos de la convocatoria. Luego de verificar la lista de asistentes el Secretario pone a consideración de los presentes el segundo punto del orden del día que trata sobre: 2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL: Señora accionista como a usted le consta la empresa que administro ha tenido durante este año una baja rotunda de sus ventas comparada con el año 2013, lo que representa un 48%. Por motivos exógenos la empresa no ha realizado importaciones ni compras dentro del país, lo que ha generado que las ventas caigan en ese porcentaje, más los gastos de administración que crecieron por políticas del gobierno no hemos podido generar una rentabilidad superior en este ejercicio económico 2014, la relación Utilidad neta Ventas Netas es del 7,88%.

En el aspecto societario estamos cumpliendo las resoluciones de la Superintendencia de Compañías y nuestros libros societarios se encuentran bien archivados y custodiados.

Dentro de la relación laboral no hemos tenido circunstancias que nos permitan realizar controversias o citaciones por el Ministerio del Trabajo. Y en la parte tributaria tratamos de cumplir puntualmente con las obligaciones ante el SRI.

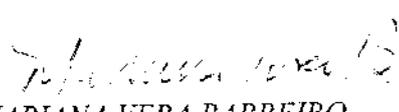
Es todo lo que le puedo a usted señalar dentro de mis atribuciones como administrador y mandatario de la Junta General de accionistas. Luego de este corto análisis la accionista señora Mariana Vera Barreiro, da su consignación con el único voto por la aprobación del Informe del Gerente General, que sumados a los setecientos noventa y nueve votos del administrador da la total aprobación del informe anual de labores 2014; por lo que resumiendo se RESUELVE: Aprobar mayoritariamente con ochocientos votos el Informe del Gerente General. A continuación se pasa a dar tratamiento del Tercer punto del Orden del día que trata sobre la 3.- Propuesta de aprobación de los Estados Financieros y sus anexos, para lo que solicita la palabra el señor secretario: señora accionista como a usted le consta por la entrega de una copia de los Estados Financieros del año 2014 facilitado por el señor Contador realizado bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad: así como las Interpretaciones a las NIC-NIIF se verifica que la empresa bajo mi administración ha cumplido con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas de esta compañía y como es deber de ustedes realizar la aprobación o enmienda a los estados financieros elaborados por el señor profesional contable ha sido convocada a esta Junta General Ordinaria para que apruebe, rectifique o nieguen el envío de estos estados financieros tanto al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, organismos de impuestos y de control societario y contable. La Utilidad a repartirse en este año es de \$ 32,027.90 en dividendos a los dos accionistas en porcentajes de aportación de acciones. Una vez realizada este largo análisis de los Estados Financieros por enviarse al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías no queda más que recordarle señora accionistas que las Normas Internacionales de Información Financiera tratan de que la información suministrada en los estados financieros tengan las características cualitativas para los usuarios es decir sean confiables, comparables con otras empresas de la misma actividad, tengan relevancia y sean comprensivos y que reflejen el desempeño y los cambios en la situación financiera, que sea útil para una gama de usuarios al tomar decisiones económicas por lo que la asamblea debe aprobar lo presentado y enviado por el señor contador. Luego de las deliberaciones y aclaraciones a los accionistas de parte del Secretario los accionistas presentes deciden votar por la aprobación del único punto del orden del día de la siguiente forma: señor José Marlon Raúl propietario de Setecientos noventa y nueve acciones ordinarias de un dólar cada una de ellas por sus setecientos noventa votos por la totalidad de sus acciones, y, la señora Mariana Vera Barreiro en su calidad de propietaria de una acción ordinaria y nominativas de un dólar, con su voto por lo totalidad de sus acciones, resumiendo se RESUELVE: APROBAR los Estados Financieros 2014 para que sean enviados a la supercia.gob.ec adjuntando copia de la presente acta más los documentos de la empresa y dar la autorización correspondiente para que el señor representante legal firme y entregue al contador los formularios respectivos. Se recomienda continuar con la contabilidad aplicando las NIC-NIIF para cumplir con las resoluciones de la entidad de control. A esta altura se solicita un receso de parte del señor Secretario para poder redactar la presente acta; lo que es aceptado por los presentes. Luego de haber transcurrido el tiempo de receso solicitado por el secretario este solicita a los

accionistas presentes regresar a la sala para poder dar lectura al acta de asamblea ordinaria. Una vez cumplido con la lectura de toda el acta el secretario solicita a los accionista presentes firmar para constancia y dar por concluida la asamblea ordinaria de accionistas.

  
JOSE MARLOS VERA MENDOZA

ACCIONISTA

SECRETARIO

  
MARIANA VERA BARREIRO

ACCIONISTA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DINEILY S.A. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

LO CERTIFICO

  
JOSE MARTON VERA MENDOZA

SECRETARIO